

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5912**      *RESIDENCIAS VIRGEN DEL CANTONAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Enrique Roldán López, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 125/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María del Carmen Ilarduya Alargunso contra Residencias Virgen del Cantonad, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 8 de febrero de 2012, la cual es firme al día de la fecha, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Residencias Virgen del Cantonad, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 13.534,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de marzo de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A120015119-1